

Economía

Congelación en consumo llevó a inflación negativa de 0,32%

DÍA 74 CUARENTENA
CORONAVIRUS**Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones salud (0,43%) y en bebidas alcohólicas y tabaco (0,28%).**

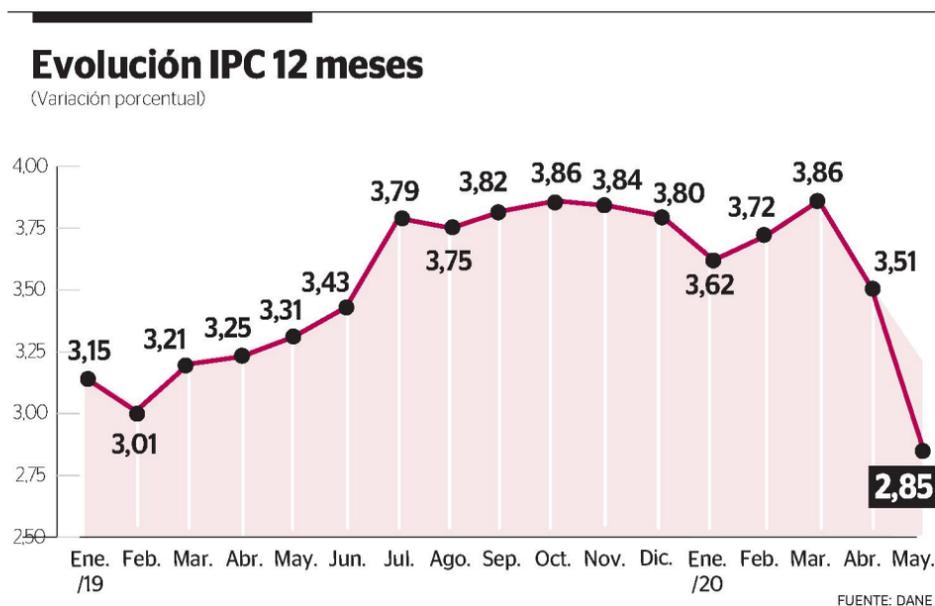
LA DEFLACIÓN registrada en mayo, como lo anunció ayer el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), no se había visto en el país en un mes desde julio de 2018, cuando esta fue del -0,13%.

Y la razón por la cual se presentó la citada inflación negativa para el quinto mes del presente año fue a razón de la congelación en el consumo en el país por la crisis del coronavirus, según el último reporte del Dane, que ubicó el indicador en -0,32%, cifra por debajo de las estimaciones de los analistas.

Según el Dane, esta variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) con respecto a abril pasado corrió por cuenta de las contribuciones negativas en la Información y comunicación, con una variación mensual de -3,12%.

Así mismo, las mayores disminuciones de precio se registraron en las subclases: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (-3,19%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-2,26%).

Por su parte, la división 'Muebles, artículos para el hogar y para la conserva-



ción' registró una variación mensual de -1,69%, siendo esta la segunda menor variación mensual.

"Para mayo las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: productos de limpieza

y mantenimiento (-5,47%), elementos de aseo (-1,25%) y artículos de ferretería (-0,46%)", señala un comunicado del Dane.

Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: otros artí-

culos de decoración (1,51%), estufas, hornos y pipetas de gas (1,13%) y cristalería y vajilla artículos, vajillas y utensilios de vidrio, cristal, porcelana y cerámica para el hogar (0,72%).

Y en la división Bebidas

alcohólicas y tabaco registró una variación mensual de 0,28%, siendo esta la segunda mayor variación mensual.

Así, los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: cigarrillos, tabaco y derivados (0,74%), cerveza y refajo (0,32%) y whisky, ron, brandy, vodka, ginebra, coñac, tequila, cremas de licor y aperitivos (0,14%).

En contraste, la única disminución se reportó en la subclase: vino, champaña, jerez y aperitivos (-0,10%).

"Las menores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet con -0,12 puntos porcentuales, electricidad con -0,09 puntos porcentuales y productos de limpieza y mantenimiento con -0,07 puntos porcentuales", subrayó el comunicado de la entidad técnica.

A renglón seguido, indicó que las subclases con las mayores contribuciones fueron: arriendo imputado con 0,02 puntos porcentuales, legumbres secas con 0,02 puntos porcentuales y

arriendo efectivo con 0,01 puntos porcentuales.

En lo corrido del año, la inflación se ubica en 1,50%, frente a los 2,44% que se registró en los mismos cinco meses del 2019.

En mayo la variación anual del IPC fue 2,85%, es decir, 0,46 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 3,31%.

"El comportamiento año corrido del IPC total en mayo de 2020 (1,50%) se explicó principalmente por la variación año corrido de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles", resaltó la nota.

En cuanto a la división Información y comunicación registró una variación año corrido de -5,71%, siendo esta la menor variación en los cinco primeros meses del año.

Las mayores contribuciones a la variación en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: arroz con 0,23 puntos porcentuales, transporte urbano con 0,16 puntos porcentuales y arriendo imputado con 0,16 puntos porcentuales. ☞

La variación corrió por cuenta de las contribuciones negativas en la Información y comunicación".

-0,13%

ESTE DATO corresponde a la inflación del mes de julio de 2018, última vez que en el país no se había registrado una cifra mensual negativa. La cifra anualizada se ubicó en 2,85%.

Proyectos auríferos verdaderos refugios de activos: expertos

LA TREPADA de los precios internacionales del oro registrados en los dos últimos meses en los mercados del mundo llevó a los proyectos auríferos en el mundo a convertirse en verdaderas minas de oro.

Así lo afirman los analistas y expertos al indicar que este metal, al ser un refugio económico que generalmente se fortalece en momentos de alta volatilidad, favorece a las empresas mi-

neras, que a su vez transmiten estos beneficios a sus inversionistas a través del reparto de dividendos.

En Colombia, los complejos mineros para la producción de oro en desarrollo, o los que están por entrar en operación, tendrán asegurada su rentabilidad no solo por la llegada de nuevas inversiones, sino porque la venta comercial de su extracción ya está con el camino allanado en los

mercados internacionales.

"En las estrategias de inversión de mediano y largo plazo, es recomendable incluir acciones con comportamiento anti-cíclico, como son las compañías mineras de oro, que ayuden a mitigar los efectos negativos en tiempos de incertidumbre o crisis, como el que estamos viviendo", explicó un vocero de Mineros.

La fuente consultada recalcó que de enero a mayo del presente año, el oro ha ganado alrededor de un 14%, en comparación con el índice 500 de Standard & Poor que ha caído un 5,8% y el Colcap que ha disminuido en 33,9%.

En el mismo sentido, Hernán Rodríguez, socio de



De enero a mayo, el oro ha ganado alrededor de un 14%. EFE

Dentons Cárdenas & Cárdenas subrayó que gracias al precio del oro, que a llegado a niveles histórico, y que es el *commoditie* que mejor se ha comportado en la

emergencia por la pandemia, "ha generado un apetito de los inversionistas para desembolsar sus capitales en potenciales proyectos auríferos".

El experto aseguró que los inversionistas en el mundo reconocen el potencial geológico en reservas de oro. "No desconocen los trámites como el proceso de licencia ambiental, consulta previa y relacionamiento con las comunidades, aún así, hacen la apuesta por el desarrollo de proyectos auríferos", dijo.

Por su parte, Inés Elvira Vesga, senior counsel de Holland & Knight, señaló que la crisis del coronavirus y las bajas tasas favorecieron su cotización. "En términos generales, la convulsión de los mercados seguirá favoreciendo el precio por lo cual el apetito sobre estas empresas va en aumento", dijo.